



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6992

Expte. N° 2024-4-1-0004007

Montevideo, **31 JUL. 2024**

VISTO: la invitación formulada por EUROFRONT para participar en una Formación Técnica Presencial sobre “Entrevistas en 1ª y 2ª línea”, que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 5 al 9 de agosto de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad los siguientes funcionarios: la Sub Comisario Licenciada Blanca Janet Alvariza Rocha, titular de la cédula de identidad número 4.318.874-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; el Oficial Principal Wilson Adán Tapia Pedrozo, titular de la cédula de identidad número 4.649.252-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; la Agente Natacha Cecilia Massitta Charquero, titular de la cédula de identidad número 4.351.871-5, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría; la Cabo Sandra Karina Rodríguez Postiglione, titular de la cédula de identidad número 4.077.318-4, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría; todos prestando funciones en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal,

se considera beneficiosa la participación de los citados funcionarios en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 5 al 9 de agosto de 2024, a los siguientes funcionarios: la Sub Comisario Licenciada Blanca Janet Alvariza Rocha, titular de la cédula de identidad número 4.318.874-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; el Oficial Principal Wilson Adán Tapia Pedrozo, titular de la cédula de identidad número 4.649.252-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; la Agente Natacha Cecilia Massitta Charquero, titular de la cédula de identidad número 4.351.871-5, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría; la Cabo Sandra Karina Rodríguez Postiglione, titular de la cédula de identidad número 4.077.318-4, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría; todos prestando funciones en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporci6nense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Direcci6n de Investigaciones de la Policia Nacional para conocimiento, notificaci6n a los interesados y dem6s efectos. Comuniquese a la Jefatura de Policia de Montevideo. Oportunamente, archivese.-----

DPN/MM

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaria de la
Presidencia de la Rep6blica